

Los derechos de los no musulmanes extranjeros en los países islámicos (parte 1 de 2)

Descripción: Esta serie de dos partes explica los derechos de los no musulmanes que viven en países islámicos. La primera parte expone la misericordia que el Islam muestra a toda la creación, y habla sobre la santidad de las vidas y propiedades de los no musulmanes.

Por Sami Al-Majid [editado por IslamReligion.com]

Publicado 16 Jan 2017 - Última modificación 25 May 2020

Categoría: [Artículos](#) > [Asuntos actuales](#) > [El Islam y los no-musulmanes](#)

Este documento fue presentado originalmente en el seminario **Minorías religiosas: Circunstancias y prácticas**, con el título *Los derechos de los extranjeros en los países islámicos*.

He dividido este documento en dos partes:

1. El principio de que las vidas y las propiedades de los no musulmanes son sagradas.
2. Los derechos de los extranjeros en los países islámicos.

Antes de comenzar a hablar del primer tema, es necesario subrayar que Dios ha honrado a la raza humana y ha bendecido a los seres humanos por encima de las demás criaturas. Dios dice en el Corán: **"He honrado a los hijos de Adán y les he facilitado los medios para viajar por la tierra y por el mar, les he proveído de todo lo bueno y los he favorecido sobre muchas otras criaturas" (Corán 17:70).**



El Profeta Muhammad puso este principio en práctica. Cuando la gente le preguntó por qué se puso de pie ante la procesión fúnebre de un judío, respondió: **"¿Acaso no tiene él un alma humana?"**.

Dios ha exhortado a la gente, a la vez, a mostrar compasión y bondad unos con otros. Él dice en el Corán: **"No sean avaros, sino que hagan el bien, porque Dios ama a los que hacen el bien" (Corán 2:195)**. Esta aleya es una orden general para que tratemos bien a todas las personas.

También tenemos que el Corán dice: **"Dios ordena la justicia, hacer el bien y ayudar a la familia" (Corán 16:90)**.

El Corán exhorta a los hijos a mostrar bondad y buena conducta con sus padres, aun si ellos son politeístas que se esfuerzan en lograr que sus hijos acepten el politeísmo. A pesar de eso, los hijos deben continuar mostrando amor y bondad hacia sus padres, ya que ellos los cuidaron cuando eran pequeños.

La *Sunna* del Profeta[1] está llena de ejemplos sobre mostrar bondad hacia la gente y también hacia los animales. Incluso cuando se va a sacrificar a un animal para obtener alimento, se debe tener cuidado de que esto sea lo más indoloro posible. El Profeta dijo: **"Si sacrificas un animal, hazlo bien. Debes asegurarte de que la hoja esté bien afilada y aliviar el sufrimiento del animal"**.

La ley islámica resalta los valores de la misericordia y la compasión, y no toma a la ligera la violencia, como hacen actualmente los grupos extremistas.

Dios dice en el Corán: **"No te he enviado [¡oh, Muhammad!] sino como misericordia para todos los seres" (Corán 21:107)**.

El Profeta Muhammad dijo: **"Si muestras misericordia hacia los que están en la Tierra, Aquel que está en el cielo mostrará misericordia hacia ti"**. También dijo: **"Aquellos que no muestran misericordia hacia los demás, no recibirán misericordia"**, y: **"Quienes son misericordiosos recibirán misericordia del Señor Más Misericordioso"**.

También dijo: **"La amabilidad embellece todo lo que toca, y su ausencia hace las cosas feas"**.

El Profeta confirmó que la caridad es para todo aquel que lo necesite, cuando dijo: **"Hay una recompensa por dar caridad a cualquier criatura que tenga un corazón vivo"**.

Él confirmó que no debemos permitir que ninguna excusa evite que hagamos obras que beneficien a los demás, cuando dijo: **"Si llega la hora final mientras estás a punto de plantar un árbol, debes terminar de plantarlo si puedes"**.

La ley islámica enseña el tratamiento bondadoso hacia los animales, y prohíbe categóricamente abusar de ellos. Incluso prohíbe que los dueños de ganado separen a las crías de sus madres. Debemos, por lo tanto, considerar cuánto más derecho tienen los humanos a la misericordia y la bondad.

El compañero del Profeta, Abdul-lah Ibn Masud, hizo el siguiente relato: "Estábamos con el Mensajero de Dios en un viaje. Él se apartó para ir a aliviarse. Mientras se fue, vimos a un pájaro con dos polluelos y tomamos sus polluelos. El pájaro comenzó a aletear. El Profeta regresó y nos dijo: **'¿Quién ha molestado a ese pájaro quitándole a sus crías? Devuélvanle a sus hijos'**".

En otra ocasión, el Profeta Muhammad vio que un hormiguero había sido quemado, y dijo: **"¿Quién quemó esto?"**. Cuando la gente admitió que lo había hecho, el Profeta dijo: **"Nadie debe castigar con fuego sino solo Dios"**.

Estos y muchos otros relatos similares manifiestan el principio de que un musulmán debe mostrar justicia, bondad y misericordia para con la gente.

Esto nos lleva a nuestro primer tema:

1. El principio de que las vidas y propiedades de los no musulmanes son sagradas

Lamentablemente, muchas personas en todo el mundo actual escucharían con incredulidad que las vidas y propiedades de los no musulmanes son sagradas en el Islam. Existen razones para esta incredulidad. La razón más clara es que la gente malinterpreta en gran medida el concepto islámico de disociación con la incredulidad. Hay quienes entienden que este principio significa que las vidas de los incrédulos no están protegidas, ni siquiera si estos incrédulos no han cometido ninguna injusticia ni violencia contra los musulmanes. Otra concepción errónea es creer que la incredulidad es razón suficiente para devaluar las vidas y propiedades de los no musulmanes. Así, hay quienes piensan que ello significa que cuando le ocurre una desgracia a un no musulmán, los musulmanes disfrutan de ello. Todo eso está mal.

Por lo tanto, es importante subrayar el principio islámico general en la Ley Islámica de que las vidas de todas las personas, musulmanes y no musulmanes, son sagradas e inviolables. Esto está claramente indicado en los textos sagrados del Islam, y es necesario mostrar a la gente que aquellos que tratan de argumentar de otro modo están malinterpretando deliberadamente las escrituras y tomando las cosas fuera de contexto.

Por ejemplo, el Corán dice:

"Y combatan por la causa de Dios a quienes los agredan, pero no se excedan, porque Dios no ama a los agresores" (Corán 2:190).

Esta aleya es prueba clara de que está prohibido matar a los no musulmanes que no estén combatiendo activamente a los musulmanes en batalla.

De hecho, el Islam nos exhorta a mantener viva a la gente y a salvar las vidas de las personas cada vez que surja la oportunidad. Dios dice en el Corán: **"Quien mata a una persona sin que esta haya cometido un crimen o sembrado la corrupción en la Tierra, es como si matase a toda la humanidad. Pero quien salva una vida es como si salvase a toda la humanidad" (Corán 5:32).**

Incluso en el campo de batalla, en medio de la guerra, el Islam no permite que se mate a la gente de manera indiscriminada, hay muchas restricciones. Entre la gente que no se puede matar están los monjes, clérigos, ancianos, mujeres, niños y cualquier otro no combatiente.

Nafi Ibn Úmar relató que el Profeta Muhammad (la paz y las bendiciones de Dios sean con él) vio a una mujer entre los muertos en el campo de batalla y condenó este hecho, prohibiendo que se matara a mujeres y niños[2].

Durante una batalla, el Profeta vio gente reunida y envió a un hombre a averiguar por qué estaban reunidos; el hombre regresó y le dijo: "Están reunidos alrededor de una mujer muerta". Entonces, el Profeta dijo: **"¡Ella no debió ser atacada!"**[3].

La santidad de la propiedad de los no musulmanes deriva de la santidad de sus vidas: si sus vidas son inviolables, entonces sus propiedades también lo son, ellas no pueden ser

confiscadas ni destruidas, no pueden ser malversadas por fraude ni engaño. La riqueza de todos los no musulmanes es inviolable, excepto la de aquellos que participan activamente en la guerra contra los musulmanes.

Cuando el Profeta Muhammad dijo: "**Quien comete fraude no es uno de nosotros**", estaba hablando de manera general acerca de cualquier acto de fraude, sin importar si la víctima era un musulmán o no.

Quienes tratan de interpretar el Corán y la Sunna para argumentar que el Islam permite la transgresión en contra de las vidas y las riquezas de los no musulmanes, citan de manera selectiva pasajes del Corán y de la Sunna fuera de contexto. Presentan textos con relevancia específica como si fueran generales, cuando el contexto muestra claramente que esto no es así.

Pie de página:

[1] La *Suna* se refiere a las enseñanzas del Profeta Muhammad (IslamReligion.com).

[2] *Músnad Áhmad*.

[3] *Sunan Abi Dawud*.

Los derechos de los no musulmanes extranjeros en los países islámicos (parte 2 de 2)

Descripción: Esta serie de dos partes explica los derechos de los no musulmanes que viven en países islámicos. La segunda parte define quiénes son las "personas de la alianza" y enumera los derechos de esos no musulmanes.

Por Sami Al-Majid [editado por IslamReligion.com]

Publicado 16 Jan 2017 - Última modificación 16 Jan 2017

Categoría: [Artículos](#) > [Asuntos actuales](#) > [El Islam y los no-musulmanes](#)

2. Los derechos de los extranjeros en los países islámicos

En este contexto, la palabra "extranjero" se entiende como un término legal moderno. Se refiere a quienes residen en un país diferente al de su nacionalidad legal. A fin de abordar este tema, explicaré el término legal islámico de "personas de la alianza" y demostraré que se aplica a los no musulmanes que entran a un país musulmán como embajadores, trabajadores, hombres de negocios, turistas y visitantes.

En la ley islámica, las personas de la alianza (gente cubierta por un pacto) son definidas así: son los sujetos de un país no musulmán que entran a un país musulmán en el contexto de un tratado o un acuerdo internacional que implica paz o interés mutuo.

En otras palabras, cualquier persona que tiene permiso para ingresar a un país musulmán cae en las normas legales de quien está amparado por la alianza, independientemente de su propósito al ingresar al país. Esta norma implica lo siguiente:

1. Si un país musulmán admite extranjeros dentro de sus fronteras, ese país es responsable de protegerlos y de garantizar su seguridad. Debe prohibir que cualquiera les haga daño en sus personas o en sus bienes. Quien atente contra ellos es un criminal que merece castigo según los textos legales referentes a dicho crimen, y el Estado está obligado a ejecutar el castigo contra el perpetrador.

Independientemente de la razón por la cual la persona entró al país, el asesinato de una persona de la alianza es un pecado mayor en el Islam. Es suficiente con que el Profeta Muhammad haya dicho: **"Quien mate a alguien con quien tenemos una alianza no percibirá el olor del Paraíso, a pesar que su fragancia puede ser detectada a la distancia de un viaje de 40 años"**[\[1\]](#).

Debe enfatizarse que en el caso de que una persona de la alianza cometa un crimen, no le corresponde al pueblo castigarla, sino al Estado. El Estado tiene la jurisdicción exclusiva de perseguir al criminal a través de los procedimientos apropiados del sistema judicial. La culpa debe ser establecida en una corte legal y la sentencia debe tener lugar de conformidad con la ley.

Es un crimen atacar de cualquier forma a las personas de la alianza, ya sea que dicho ataque se trate de asesinato, hurto o calumnia. El Profeta dijo: **"Dios le negará el Paraíso a cualquier persona que asesine a alguien con quien tengamos una alianza, y esa persona ni siquiera olerá su fragancia"**[\[2\]](#).

También dijo: **"No está permitido recibir los bienes de aquellos con quienes tenemos un pacto, sino por medio de un procedimiento legal"**[\[3\]](#).

2. Los residentes extranjeros en un país musulmán tienen el derecho a practicar su propia religión y a enseñarles su fe a sus hijos, con la condición de que no hagan proselitismo a los musulmanes ni traten de difundir su fe por toda la sociedad musulmana.

3. Mientras quienes están cobijados por una alianza respeten la ley, no pueden ser deshonrados ni insultados en modo alguno a causa de su religión, ni pueden ser difamados.

4. Ellos tienen derecho a viajar, reunirse, acceder a todos los servicios públicos, y el derecho a residir en el lugar que deseen. Las únicas excepciones al derecho de residencia son los precintos sagrados dentro de las ciudades de La Meca y Medina. Ellos pueden asociarse con quien deseen, y tienen los mismos derechos a los servicios públicos como agua, parques públicos, transporte público y mercados.

5. El Islam permite a los residentes extranjeros mantener sus propias creencias religiosas, siempre que no hagan prácticas religiosas abiertamente conspicuas a la población musulmana ni les hagan proselitismo a los musulmanes. Tampoco pueden ser obligados a aceptar el Islam.

Tienen derecho a aprender su propia religión y enseñársela a sus correligionarios. Se les permite establecer escuelas religiosas para sí mismos, de modo que puedan enseñarles a sus hijos.

6. Ellos tienen derecho a tener propiedades, ganar un sueldo y comerciar en el país musulmán. Sin embargo, no pueden vender nada que sea ilícito en el Islam, ni siquiera si es permitido en su propia religión. Se les permite aprovechar los recursos públicos, como leña, pastizales y caza silvestre, de acuerdo a las leyes de la tierra.

Pie de página:

[1] *Sahih Al Bujari*.

[2] *Músnad Áhmad*.

[3] *Sunan Abi Dawud*.

Dirección web del artículo:

<http://www.islamreligion.com/es/articles/10746/viewall/>

Copyright © 2006-2015 [IslamReligion.com](http://www.IslamReligion.com). Todos los derechos reservados.